

Bloque 2

- 1.- Restricciones de carriles y calles, si las hubiera.
- 2.- Callejero y dirección de la carrera.
- 3.- Ubicación y referencias de la salida y meta. Altimetría.
- 4.- Diferencia de altitud entre salida y meta. Separación entre ambas.
- 5.- Descripción del recorrido y situación de los puntos kilométricos.
- 6.- Situación de vallas y conos móviles.
- 7.- Planos de recorrido.

Toda la documentación se hará llegar a la RFEA, lo antes posible, para que emita el Certificado de homologación del Circuito.

PÉRDIDA DE LA HOMOLOGACIÓN

Un circuito para pruebas de Carreras en Carretera y Marcha en Carretera perderá su homologación si:

- 1.- Sufre una modificación superior al 5%
- 2.- Sufre más de tres (3) modificaciones inferiores al 5%

CANON DE HOMOLOGACIÓN DE CIRCUITOS DE MARCHA EN CARRETERA Y CARRERAS EN CARRETERA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de los Presidentes de Federaciones Autonómicas, se establece un canon único para la homologación de circuitos que será facturado por esta Real Federación Española de Atletismo, abonando con posterioridad el 50% del mismo a la Federación Autonómica correspondiente.

- 500€ para circuitos de hasta medio maratón (inclusive)
- 800€ para circuitos superiores a medio maratón

HOMOLOGACIÓN DE EQUIPOS DE CRONOMETRAJE Y MEDICIÓN

La Junta Directiva de la Real Federación Española de Atletismo ha aprobado los siguientes:

EQUIPOS DE CRONOMETRAJE

- 1) **SCAN-O-VISION 1** de la empresa Omega (Suiza) (sistema de vídeo)
Aprobado el 23 de junio de 1991.
- 2) **OPT I 1 sw** de la marca ALGE.
Aprobado el 17 de junio de 1994.
- 3) **OMEGA SCAN'O'VISION HAWK-EYE.**
Aprobado el 17 de junio de 1994.
- 4) **IIMOHOF 2000/S** (Alemania).
Aprobado el 13 de mayo de 1995.
- 5) **FINISH LYNX** de la casa LYNX (USA).
Aprobado el 2 de junio de 1996.
- 6) **MAC FINISH II LC** de la casa INTERSOFT ELECTRONICS (Bélgica).
Aprobado el 23 de enero de 2000.

EQUIPOS DE MEDICIÓN

- 1) **GRAFINTA ATHLETICS** de la casa PENTAX DE MEDICIÓN.
Aprobado el 18 de octubre de 2003.
- 2) **SMID** de la casa SPORT SOLUTION.
Aprobado el 26 agosto de 2012

Derechos por Homologación de Equipos de Cronometraje Y MEDICIÓN

100 euros por Homologador, más gastos de: Transporte, manutención y estancia.

CANON RFEA

200 Euros por equipo homologado

FABRICANTE DE EQUIPOS DE CRONOMETRAJE POR CHIP

EQUIPAMIENTO HOMOLOGADO	EMPRESA FABRICANTE	EQUIPAMIENTO HOMOLOGADO	EMPRESA FABRICANTE
B-Bib dorsal / b-tag pie	Boc Events S.L.	MDG - Carreras timing Sistem (pie)	IdeSoftware Catalonia, S.L.
Chronotrack (dorsal)	Chronotrack	MDG - Carreras timing Sistem (dorsal)	IdeSoftware Catalonia, S.L.
Conchip LF(pie)	CONCHIP Gestión y Cronometraje	Dorsal Chip R 420 (pie)	CD Dorsal
CronoDorsal21 (Dorsal y pie)	Dorsal21	Ipico sports Rfid Ip x Dual Frequency (dorsal/Pie)	IPICO SPORTS
Conchip UHF(dorsal)	CONCHIP Gestión y Cronometraje	RFID - Timinglap (pie)/(dorsal)	IPICO SPORTS
SI 91 - pie / SI 91 - aereo	Cronotec	Dogbone (dorsal/pie)	MACSHA
Dag Chip System (dorsal)	Dag System	Bibtag (dorsal)	MYLAPS
		Championchip (pie)	MYLAPS
		Timing Ultra (dorsal)	UNO Multimedia S.L.